

DEPARTAMENTO GOSHIN FKCV

Asunto: Homologación 2º dan Goshin RFEK

La Federación de Karate y Disciplinas Asociadas de la Comunidad Valenciana, convoca la prueba para la obtención del cinto negro 2º dan de Goshin RFEK.

Tribunal: el Director del Departamento Nacional, Jose Luis Prieto Méndez y el director del departamento Autonómico, Antonio Muñoz Martínez.

Horario: 16 a 20h

Lugar: Palacio de los deportes de Torrevieja "Tavi y Carmona", Avda. Monge y Bielsa 6, 03183 Torrevieja, Alicante

Requisitos para la obtención del cinto negro 2º dan de Goshin de la RFEK:

- Haber realizado al menos 3 cursos de Goshin 2º nivel y superar la prueba del 28 de septiembre
- Tener el cinto negro 1º dan RFEK de goshin
- Presentar la solicitud **antes del jueves 26 de septiembre 2024**
- Foto informatizada
- Tasa de 55€ a ingresar en Caixa Popular:
Valencia ES83 3159 0066 9329 9894 0528
Alicante ES76 3159 0066 9329 9836 9421
- Si perteneces a la FKCV puedes tramitarlo a través de tu club y/o realizar el ingreso en conjunto con tus compañeros de club.
- Si vienes de fuera de la CV, presenta copia del DNI y tu licencia actualizada
- Enviarlo todo etiquetado
apellido_apellido_nombre_2homologoshin.pdf a
administracion@fkaratecv.es



VºBº Presidente FKCV
Miguel Ángel Gómez Martínez

